

Fecha: 05-03-2026

Medio: El Heraldo Austral

Supl.: El Heraldo Austral

Tipo: Noticia general

Título: **Se dio inicio al plan "Un Beso & Chao": incluye zonas exclusivas para dejar a escolares, nuevas señaléticas, reforzamiento de luminarias y pasos peatonales**

Pág.: 6

Cm2: 351,4

VPE: \$ 146.188

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

1.500

4.500

☐ No Definida

## Se dio inicio al plan "Un Beso & Chao": incluye zonas exclusivas para dejar a escolares, nuevas señaléticas, reforzamiento de luminarias y pasos peatonales

**D**esde el pasado lunes los establecimientos educacionales de Puerto Varas han retomado sus clases en el marco del inicio del año escolar 2026. Desde ahí es que el municipio, colegios del sector urbano y Carabineros dieron inicio al Plan "Un Beso & Chao", una iniciativa que busca enfrentar la alta congestión vehicular en las mañanas, los riesgos de accidentes y la inseguridad en el perímetro escolar.

La estrategia se comenzó a emplear en el invierno pasado y considera un nuevo ordenamiento del espacio público con horarios diferenciados, donde desde las 07:00 hasta las 08:30 horas se emplea una zona exclusiva de "Beso & Chao", es decir, un espacio exclusivo para dejar a los estudiantes de manera expedita

y sin necesidad de estacionar, solo deteniendo el vehículo por un tiempo limitado. Las zonas se encuentran del lado de la vereda que colinda con los respectivos colegios y están demarcadas y señalizadas en todos los establecimientos.

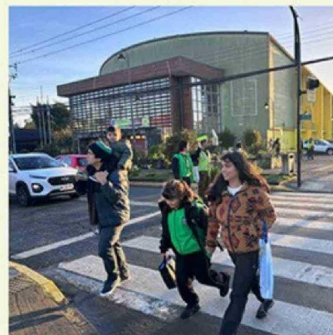
Por su parte, desde las 08:30 hasta las 17:30 horas estos sectores se transformarán en estacionamientos exclusivos de la comunidad escolar, quienes deberán portar su credencial que acredita su uso.

Además de estas medidas, el plan incluye la asignación de espacios específicos para vehículos policiales, mejoras en las luminarias, fiscalización activa y constante de Carabineros, planes preventivos de Seguridad Ciudadana, refuerzo de pasos peatonales y la conformación de brigadas escolares por parte del Colegio Terravida, Germania

e Inmaculada Concepción de Puerto Varas. A su vez, desde el municipio aseguran que ya se encuentran demarcadas las zonas para instalar reductores de velocidad en calle San Ignacio.

El alcalde Tomás Gárate señaló que el objetivo de esta propuesta es "poder apelar a la corresponsabilidad para que el tránsito en horarios punta, sobre todo la llegada de los niños, sea segura". En esa misma línea agregó que "hacemos una evaluación positiva de esta metodología, de a poco vemos también que se ha ido arraigando en las comunidades educativas, y finalmente es el resultado de esto, que todos nos hagamos parte de una solución, que con hábitos colectivos diferentes podemos tener una mejor convivencia".

Por su lado, el comisario de la Primera Comisaría de Puerto Varas, Félix Sánchez, dijo que estuvieron "desplegados con servicios preventivos para resguardar la seguridad". Además, hizo un llamado a "conducir con precaución, respetar las normas del tránsito y colaborar con aquellas indicaciones que realiza



Carabineros, principalmente al momento de que los menores desciendan del vehículo, para poder despedirse de manera ágil de sus padres y poder mantener un flujo vehicular adecuado", agregó Sánchez.

De igual manera, el carabinero confirmó que en las intersecciones de calle Verbo Divino con San Ignacio, Purísima y Del Salvador son algunos de los puntos donde efectivos policiales realizaron controles del tránsito. A su vez, el comisario resaltó que realizarán estas labores "de manera permanente" durante el año y aseguró que reforzarán la presencia policial en calle Imperial dar resguardo y agilizar la zona.